

Dec. No. 644-00 que nombra al Administrador y los Subadministradores del Proyecto Agrario La Cruz de Manzanillo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 644-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Agrónomo Miguel Estévez, queda designado Administrador del Proyecto La Cruz de Manzanillo.

ARTICULO 2.- El Agrónomo Simeón Ramírez, queda designado Subadministrador de Producción del Proyecto La Cruz de Manzanillo.

ARTICULO 3.- El Licenciado Justino Cabreja, queda designado Subdirector Administrativo del Proyecto La Cruz de Manzanillo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 645-00 que designa al señor José Antonio Valdez, Asesor de Informática del Poder Ejecutivo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 645-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor José Antonio Valdez, queda designado Asesor de Informática del Poder Ejecutivo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 646-00 que nombra al General de Brigada (R), E.N., Rafael Antonio Yege Arismendy, Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 646-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El General de Brigada ® E.N. Rafael Antonio Yege Arismendy, queda designado Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General ® E.N. Rafael G. Guzmán Acosta.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA